



### PROCESO CAS N° 011- 2025-GSRAA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS, TRANSITORIO A PLAZO DETERMINADO POR SUPLENCIA TEMPORAL DE SERVIDOR CON LICENCIA

#### I. GENERALIDADES

1) ENTIDAD CONVOCANTE:

GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS

2) RUC:

20408560137

3) DOMICILIO LEGAL:

Sargento Lores N° 106-A, ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto

4) OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Técnico Agropecuario para la Dirección Sub Regional de Desarrollo Económico de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, para realizar labores temporales y/o transitorias, a plazo determinado, por suplencia temporal de servidor

con Licencia.

5) DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/0 ÁREA SOLICITANTE:

Dirección Sub Regional de Desarrollo Económico

6) DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Oficina Sub Regional de Administración – Unidad de Recursos Humanos

# 7) BASE LEGAL:

a) Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

b) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial

del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales. d) Decreto Supremo N° 075-2008 - PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N°

1057. e) Decreto Supremo N° 065-2011- PCM, que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba las reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057.

g) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2011-SERVIR/PE, precisa que en los procesos de selección en el marco de la Contratación Administrativa de Servicios (CAS), son obligatorios las fases de Evaluación Curricular y Entrevista Personal; y, es opcional la Evaluación Psicológica y otros mecanismos de evaluación.

h) Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.

i) Manual de Clasificador de Cargos (Resolución Gerencial General Regional Nº 278-2025-GRL-GGR)

Demás disposiciones que resulten el Contrato Administrativo de Servicios.











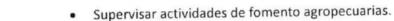
# II. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Formación académica	<ul> <li>a) Nivel Educativo     Técnico superior completo.</li> <li>b) Grado/Situación Académica     Técnico en Agropecuaria o carreras técnicas     afines a la función.</li> </ul>
Experiencia	<ul> <li>a) Experiencia General Dos (02) años en el sector público o privado.</li> <li>b) Experiencia especifica Un (01) año en la función o materia en el sector público o privado.</li> <li>Un (01) año en puestos o cargos de asistentes, auxiliares, en el sector público o privado.</li> </ul>
Requisitos Adicionales	<ul> <li>Experiencia en actividades técnico agropecuarios.</li> <li>Poseer una combinación equivalente de formación y experiencia.</li> </ul>









- Supervisar la labor de personal técnico y auxiliar.
- Divulgar programas y proyectos de desarrollo de la producción agropecuaria.
- Proporcionar asesoramiento y capacitación a los trabajadores del agro para la implementación y mejora de métodos agropecuarios.
- Controlar y mejorar las obras de captación y el mantenimiento de canales y caminos de vigilancias.
- Evaluar recursos forestales y realizar actividades de reforestación.
- Controlar trabajos de mecanización agrícola.
- Controlar reproductores y realizar inseminación artificial.
- Atender la tramitación y elaboración de estudios de créditos y controlar su
- Otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIO	DETALLE	\ \
Lugar de prestación del servicio	Calle Sargento Lores N° 106-A - Yurimaguas	









Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2025, Contrato Administrativo de Servicios – CAS, temporal y/o determinado, como suplencia temporal por licencia de servidor CAS indeterminado.
Remuneración mensual	Compensación por los servicios requeridos, el postulante a contratar percibirá, el importe de <b>Dos mil sesenta y cuatro con 19/100 soles</b> (S/.2,064.19) incluido cargas sociales de acuerdo a ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

# V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

	1	/	-	)
1			1	
1		#	0	
	1			



de noviembre del 2025 e noviembre al 01 de diciembre del 2025 02 de diciembre del 2025
e noviembre al 01 de diciembre del 2025
del 2025
02 de diciembre del 2025
ciembre del 2025
ciembre del 2025
iciembre del 2025
diciembre del 2025
diciembre del 2025

Dentro de los cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado final.

# VI. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN





La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión.

Las fases de la etapa de selección son cancelarias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán el carácter de eliminatorio, salvo la evaluación por competencias, que será referencial.

Nota Importante:

Los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de una convocatoria con el mismo Cronograma. De detectarse omisión a esta disposición, sólo será considerado el primer expediente presentado o de menor número correlativo de convocatoria CAS.

Los candidatos que no cumplan con el Perfil Minimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, no serán considerados Aptos en la etapa de "Evaluación Curricular"

# Primera Etapa: Evaluación Curricular

Presentación de la Ficha de Postulación anexando los documentos que la sustentan en la forma siguiente:

- La documentación deberá presentarse en copia simple, legible, foliada y firmada en la parte superior derecha (No se aceptará rúbrica y/o visado); el foliado y firmado se iniciará a partir de la primera página con la Carta de Presentación del Postulante (ANEXO 01) e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva. No se aceptarán anillados ni empastados.
- Solo se considerará la documentación que acredite los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
- Los documentos que sustentan los conocimientos (diplomados, capacitaciones, talleres y/o cursos) solo deberán tener CINCO (05) años de antigüedad.
- Completar todos los campos de la columna «Folio(s)» en la ficha de postulación, según el número de página donde se ubique el documento sustentatorio correspondiente, en el orden establecido en el numeral 8.1.

De ser el caso, los candidatos presentarán el correspondiente certificado de discapacidad otorgado por el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad - CONADIS (Bonificación del 15% sobre el puntaje total Obtenido) y/o copia del documento emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a la normativa vigente (Libreta Militar, constancia por tiempo de servicios, certificados de estudios según corresponda, certificado de conducta, resolución de baja en el servicio)( 10% de bonificación sobre el % total obtenido).

# b) Segunda Etapa: Entrevista Personal:

Los seleccionados a esta etapa deberán presentarse a la Entrevista Personal portando su DNI, sometiéndose al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### PUNTAJES DE LAS FASES Y ETAPAS DE EVALUACIÓN VII

Puntajes en procesos de selección con Evaluación Curricular y Entrevista Personal.











Etapa N°	Etapas de Evaluación	Peso	Puntaje de Evaluación Por Etapa	Puntaje Mínimo Aprobatorio
1	Evaluación Curricular	60%	Máximo 60	40
2	Entrevista Personal	40%	Máximo 40	30

# VIII FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

El postulante será responsable de la información consignada en la Ficha de Postulación, así como de la autenticidad de los documentos adjuntos, y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La Ficha de Postulación deberá ser llenada en su totalidad y de forma obligatoria.

Los documentos presentados no serán devueltos ya que forman

parte del acervo documentario de la Institución.

La presentación de los documentos deberá efectuarse en Mesa de Partes de Trámite Documentario de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas - GSRAA, ubicada en: Calle Sargento Lores N° 106 – A- Yurimaguas, desde las 07:30 am hasta las 14:30 pm del día indicado en el cronograma.

Se presentará en un (01) sobre cerrado y estará dirigido a la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, conforme al siguiente detalle:

Señores: GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS Calle Sargento Lores N° 106 - A
/urimaguas
Convocatoria CAS N°2025-GSRAA
Objeto de
Contratación:
Postulante:
D.N.I
Domicilio:
Teléfono:
Correo Electrónico

# 8.1. El orden de presentación de los documentos es el siguiente:

- Carta de Presentación del Postulante (ANEXO 01).
- Ficha de Postulación, firmada y con impresión de huella digital (ANEXO 02).
- 3. Copia simple del DNI y/o Pasaporte vigente.





- 4. Copia simple de los documentos que acrediten la formación académica (Título Técnico).
- 5. Copia simple de las constancias que acrediten los estudios de especialización y otros.
- 6. Copia simple de las constancias que acrediten la experiencia laboral (Toda Resolución de Designación deberá anexarse con su respectiva Resolución de Cese o conclusión de servicios, de ser el caso).
- 7. Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (ANEXO 03).
- 8. Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (ANEXO 04).
- Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (ANEXO 05).
- Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (ANEXO 06)
- Declaración Jurada de Incompatibilidad de Ingresos (ANEXO 07).



#### Nota Importante

No se aceptarán comprobantes de pago y/o impresiones de páginas web.



#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO IX.

# 9.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo solicitado

# 9.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas

### ADMINISTRATIVA DE GLOSARIO DE TÉRMINOS PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS

#### Ficha de Postulación:

Documento resumen de su Hoja de Vida, de carácter obligatorio (ANEXO 02).

## Formación académica:

Los estudios y/o especialidad que se requieren para cubrir el puesto/cargo solicitado.

# Grado académico y/o nivel de estudios:







Comprende el nivel de estudios y/o el grado académico, de ser el caso, que se requieren para ocupar un puesto y/o cargo determinado. Puede ser:

- Educación básica regular (inicial, primaria, secundaria).
- Educación superior (Institutos, Escuelas superiores y Universidades)
- Estudios de post grado (aquellos a los que sólo se accede tras obtener un grado académico, como son la segunda especialidad profesional, maestría y doctorado).

#### **Experiencia Profesional:**

Entendida como el tiempo, computado a partir de la obtención del grado académico de Bachiller, durante el cual la persona ha acumulado experiencia laboral en la materia de su profesión.

Para efectos de computar la experiencia profesional del postulante podrá considerarse las publicaciones académicas en las que hubiera participado. En tal sentido:

- En el cómputo de la experiencia profesional general podrá considerarse como equivalencia de dicha experiencia, las publicaciones académicas que hubiera realizado el postulante; de manera que, una (1) publicación académica equivaldrá a seis (6) meses de experiencia profesional general.
- En el cómputo de la experiencia profesional específica podrá considerarse como equivalencia de dicha experiencia, las publicaciones académicas que hubiera realizado el postulante en temas afines al cargo; de manera que, una (1) publicación académica equivaldrá a seis (6) meses de experiencia profesional específica.



#### Cursos:

Aquellos cursos u otras actividades de formación académica menores de cien (100) horas lectivas.



Aquellos cursos, programas, diplomaturas, post títulos y otros que acrediten una formación académica especializada en determinada materia por igual o más de cien (100) horas lectivas. El nivel de estudio y/o los grados académicos alcanzados se detallan a continuación:

Nivel de estudio	Curso y/o estudios de especialización	Grado académico (solo aplica al nivel universitario)
Primaria en curso, incompleta o completa. Secundaria en curso, incompleta o completa. Técnico en curso, incompleto, completa o titulado. Universitaria en curso, incompleta, completa o titulado. Egresado Título Profesional Maestría en curso, incompleta, completo o titulado.	Cursos de Formación Académicas menores de 100 horas lectivas. Estudios de Especialización 100 o más horas lectivas.	Bachiller Maestría Doctorado









LA COMISIÓN

Página 8





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

# ANEXO 01

# CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COM SELECCIÓN PARA LA CONTRATA REGIONAL DE ALTO AMAZONAS, SERVICIOS – CAS, TRANSITORIO Y	CIÓN POR	DE CO	PE	RS(	ONA TO	L D AD	E LA	GERENCL ISTRATIV	A SUI
Yo						••••			
Identificado (a) con DNI Nº									
en									
		••••	• • • • •	••••	••••		•••••		•••••
Mediante la presente solicito se me consider Concurso Público de CAS N°	ne cum ente al tada.	, co plo serv	inte vicio	cado grai coi	por nent	la G	erenc n los	ia Sub Regio requisitos b	onal de pásico:
Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI)		(N	D)	ř				
Tipo de Discapacidad:									
Física	(	)	(	)					
Auditiva	( )	)	(	)					
Visual	( )	)	(	)					
Mental	( )	)	(	)					
Nom			IRM	 A D	 EL P	 OSTU	LANT		
D.N.	I. N°								





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

#### **ANEXO 02**

# FICHA DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA CAS N° - 2025-GSRAA

Formulo la presente Declaración Jurada, en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en el numeral 1,7 Artículo 42° de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. La Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas del Gobierno Regional de Loreto – GSRAA, tomará en cuenta la información en ella consignada, reservándose el derecho de llevar a cabo las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa, se procederá con las acciones legales que correspondan.

PUESTO AL QUE POSTULA	

#### 1. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO			ERNO	APELLIDO MATERNO  LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS / CIUDAD		MARKET S	NOMBRES	
EDAD		ESTADO CIVIL				FECHA DE NACIMIENTO		
				MILES		DÍA	MES	AÑO
SE	xo				DOCUMENT	os		2001
F	М	N° DNI		N	N° DE LICENCIA DE CONDUCIR (*)		CATEGORÍA DE BREVETE (*)	
	THE STATE OF	to an an		link story a	DOMICILIO ACTUAL			22 11 12
DEPARTAMENTO		NTO	PROVINCIA		DISTRITO		DIRECCIÓN	

(\*) En caso de contar con estos documentos





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.	FOR	(MACION ACADEMICA (*	")					
	•	Secundaria	:					
	٠	Formación Técnica	:					
	•	Universitaria	:					
	•	Maestría	:					
		Diplomados, Especializacion	es :					
	•	Doctorado	:					
	•	Cursos de Especialización (Mayores a 100 horas lectivas	; s)					
		(*) Indicar para cada caso de	formación académica, si e	está en proceso, incompleto o terminado.				
3.		CAPACITACIONES: (Indicar como máximo cinco de cada uno de ellos, menores a 100 horas lectivas):						
	•	Seminarios:						
	•	Cursos:						
4.	EX	(PERIENCIA LABORAL (I	En años):					
		Sector Público	:					
	•	Sector Privado						
5.	01	ROS ESTUDIOS						
	•							
	•							
				FECHA				
				120				
				247				
		FIRMA	HUELLA DIGIT	AL				





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

## ANEXO Nº 03

# DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

Yo
Identificado (a) con DNI Nºcon
domicilio en
, declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en
el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley Nº 28970, Ley
que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto
Supremo Nº 003-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Concejo
Ejecutivo del Poder Judicial.
Yurimaguas,de de 2025.
FIRMA DEL POSTULANTE
Nombre:

D.N.I. N° .....





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# ANEXO Nº 04

DECLARACION JURADA DE AUSENO	CIA DE INCOMPATIBII	LIDADES
Yo		
Identificado (a) con DNI N°		
domicilio en	** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **	
,		de
y Depa		
manifestando mi deseo de postular en la Convocato		
Servicios, Proceso CAS N°	, declaro bajo juramen	ito lo
siguiente:		
Que no estoy impedido de contratar con el Estado		
• Que no tengo antecedentes penales, ni policiales		
<ul> <li>Que no tengo conflicto de intereses con la Geren</li> <li>Que no tengo registro de casos de hostigamiento</li> </ul>		zonas.
<ul> <li>Que no tengo vínculo de parentesco hasta el cua</li> </ul>		o segundo de
afinidad o por razón de matrimonio con los fund		
confianza de la Gerencia Sub Regional de Ali		
nombramiento y contratación de personal o tenga		
de selección		
<ul> <li>Que la información señalada y documentada en</li> </ul>		
comprometiéndome a presentar los documentos	originales que acrediten la inf	formación, en
caso que resulte seleccionado		
<ul> <li>Que acepto y me someto a las normas y resultado</li> <li>Que me comprometo a cumplir con las actividad</li> </ul>	os del proceso	de Referencia
del servicio al cual postulo, en caso sea seleccior		Te Reference
dei servicio di cuar postulo, en caso sca sercecion	lado	
Por lo expuesto, asumo la responsabilidad por la ver	racidad de la información antes	mencionada
a sa sa sapareste, acame la responsacimula per la re-		
Yurimaguas,de 2025.		
	FIRMA DEL POSTULANTE	
Nombre:		

D.N.I. N° .....





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

# ANEXO Nº 05

DECLARAC	ION JUKADA DE	AUSENCIA DE I	NEPOTISMO
, distr	,con domicilio en ito de Departam	ento de	, Identificado (a), ciudad de, provincia, estado
	d de designar, nombrar,	contratar o influenciar o	2º de afinidad o por razón de de manera directa o indirecta Amazonas.
aprobado por D.S. Nº 021 en ninguna acción que con sobre la materia.  EN CASO DE TENER P. Declaro bajo juramento que	2000-PCM y sus modifufigure ACTO DE NEP  ARIENTES e en la Gerencia Sub Re lico, a quien(es) me	icatorias. Así mismo me OTISMO, conforme a le egional de Alto Amazon une la Relación o V	A Nº 26771 y su Reglamento e comprometo a no participar o determinado en las normas as laboran las personas cuyos Vínculo de Afinidad (A) o eñalados a continuación.
Relación o Vínculo	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo
declarado es falso, estoy si establece pena privativa de	ujeto a los alcances de le e libertad de hasta 04 añ así como para aquellos	o establecido en el artícu ños, para los que hacen u	tengo conocimiento, que si lo dalo 438º del Código Penal, que una falsa declaración, violando imulando o alterando la verda declaración, de 2025.
	¥	FIRMA DEL POS	STULANTE
		No 5:	





DNI

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

# ANEXO Nº 06

# DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Nº	, Identificado (a) con DNI, con domicilio fiscal en, declaro bajo juramento, que conocimiento de la siguiente normatividad:
•	Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública  Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública
Asim	tismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.
	Yurimaguas,de de 2025.
	FIRMA DEL POSTULANTE
	Nombre:
	D.N.I. N°





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# ANEXO Nº 07

# DECLARACION JURADA DE INCOMPATIBILIDAD DE INGRESOS

(Decreto de Urgencia Nº 020-2006) (Ley Nº 28175, Ley del Empleo Público)

Yo	identificado (a) con DNI Nº
N° Veracidad señalado	como postulante al Proceso CAS  , en la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas , al amparo del Principio de por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el Artículo 42
JURAMENTO, lo	
asesorías o cor	lique si o no) percibo remuneración, pensión y honorarios por servicios, asultorías en el Sector Público.
Asimismo, me co no se configure II	mprometo a no percibir simultáneamente los ingresos antes acotados; a fin que NCOMPATIBILIDAD DE INGRESOS, señalado en las normas indicadas.
conocimiento que artículos 411 y 43 dela libertad no m	amento, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo e, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en los 88 del Código Penal, que establece que: " Será reprimido con pena privativa nenor de uno ni mayor de cuatro años, para los que hacen una falsa declaración pio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando, o alterando
	Yurimaguas,de de 2025.
	FIRMA DEL POSTULANTE
	Nombre:
	D.N.I. N°